



**CONSTANCIA DE ENTREGA**

Así mismo se declara seguidamente los números de las autorizaciones expedidas por RENAR para las mercaderías en trato y para cada uno de los turistas que se detallan a continuación:

NOMBRE DEL PASAJERO	FORMU. LEY 23979/ 43A (RENAR)		

Córdoba,     /     /

En la fecha se entregan de conformidad los elementos detallados en los formularios de autorización RENAR que se indican precedentemente.

.....  
Firma apoderado de la Empresa

.....  
Firma y Sello Aduana

COMPROMISO

Mediante el presente documento la empresa .....se constituye en principal pagador, renunciando desde ya al beneficio de excusión, garantizando a la Dirección General de Aduanas el pago a satisfacción de los importes de los tributos, multas y cualquier otro adeudo que pudiera surgir con razón o motivo de la Importación Temporal de las mercaderías que se introducen bajo autorización RENAR que se indica precedentemente y cuya percepción de tributos le hubiera sido encomendado al Servicio Aduanero, con mas los intereses compensatorios y/o punitivos y ajustes por la actualización monetaria. El presente constituye Título hábil para ejecutar el importe de los tributos garantizados y demás accesorios resultantes, mediante el procedimiento de ejecución fiscal reglado por el artículo 1122 y siguientes del Código Aduanero.

.....  
Firma apoderado de la empresa

**RETORNO**

Aduana de...../ /  
Observaciones.....  
.....

.....  
Firma y sello Aduana